

FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS  
"PESCADORES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA "S.C. DE R.L. DE C.V.

Permiso de Relaciones Exteriores 2604279

RFC FRS-050214-2F7

Golfo de Santa Clara, Son, a 19 de Octubre del 2016.

LIC. JOSE EDUARDO CALZADA ROVIROZA  
SECRETARIO DE LA SAGARPA  
MEXICO, D.F.  
PRESENTE:

AT'N: LIC. MARIO GILBERTO AGUILAR SÁNCHEZ  
COMISIONADO DE LA CONAPESCA

Lic. Carlos Alberto Tirado Pineda, en mi carácter de Presidente del consejo de Administración de la FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PESCADORES DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA, S.C DE R.L. DE C.V. Mexicano, mayor de edad, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Avenida Obregón y Calle Francisco Villa S/N, Golfo de Santa Clara, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora; Teléfono de oficina (653) 515 7060 correo electrónico [ctirado1@live.com.mx](mailto:ctirado1@live.com.mx).

Por medio de la presente reciban un cordial saludo y reiterando los compromisos que hemos estado llevando en las diferentes reuniones con autoridades muy relacionadas a nuestra actividad pesquera en el Alto Golfo de California y muy en especial a una de las pesquerías mas sustentables e importantes que existen en México y en nuestra Región como lo es la pesquería de Curvina Golfina y para poder seguir llevando esta pesquería y muy acorde a los compromisos y acuerdos que hemos estado llevando con CONAPESCA-INAPESCA, y muy en especial a la reunión llevada a cabo el día Viernes 22 de Julio del 2016 en la Cd. de México y al oficio No. DGOPA.-05825/220716, donde textualmente (en relación con la pesca de Curvina Golfina, se reitera que esta pesquería podrá continuar con las artes de pesca que no implican interacción con la Vaquita Marina, tal es el caso de la Red "Curvinera usada al cerco").

Por lo antes expuesto es de gran importancia para el sector de la Región que se lleven a cabo los cambios técnicos que se deban de hacer en la NOM-063-PESC-2005 para dar certidumbre a dicha pesquería como hasta hoy en día se ha demostrado ser una de las pesquería mas sustentables del País.

Solicitamos como único

- Llevar a cabo una reunión con autoridades de la CONAPESCA, INAPESCA, GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EDF, ETC... para definir la sustentabilidad para dicha pesquería y la forma de llevarla a cabo.
- Definir entre sector y autoridades correspondientes ya que los permisos para dicha pesquería vencen la mayoría en Febrero del 2017, y a la cual aparecen con el concepto de Red Agallera, mismo que cae en una mala interpretación con algunas autoridades y organizaciones que confunden este concepto como un riesgo para unas especies en peligro de extinción.
- Estos cambios que hacemos mención en el presente tienen el carácter de Urgente de Atención, ya que para dicha zona se tiene que contar con una autorización en Materia de Impacto Ambiental que otorga la SEMARNAT y si no existen dichos cambios pudiéramos estar cayendo el sector pesquero en una irregularidad para dicha pesquería en Materia Ambiental.

- \* Y otro de los temas que pedimos su atención es sobre la falta de permisos de Curvina Golfina ya expuestos en las diferentes reuniones y ver la viabilidad de dichos permisos faltantes para los pescadores del Golfo de Santa Clara, Sonora, México, siendo 4 espacios que la autoridad correspondiente ya tiene conocimiento del tema.

Por lo antes expuesto solicitamos a la brevedad posible la atención a los puntos mencionados, ya que para el sector pesquero de la Región, es importante y de gran mortificación estar al margen de la ley en materia pesquera y ambiental, para desarrollar la pesquería que se hace mención en el presente, ya que la derrama económica y social que causa dicha pesquería, es de gran impacto Regional y Nacional por la magnitud de producción de alimentos de buena calidad que se distribuyen en nuestro Territorio Nacional.

ANEXO: permisos de Curvina y oficio con No. DGOPA.-05825/220716 expedido por Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuicola.

Sin más que agregar al presente me despido enviando un cordial saludo y quedo en espera de una respuesta favorable al presente.

**ATENTAMENTE**

PEL. REG. SOC. COOP. PESCADORES DE LA  
RESERVA DE LA BIOSFERA SC DE RL DE CV  
RFC FRS-050214-2F7  
AV OREGON Y CALLE FCO. VILLA S/N CP 83540  
GOLFO DE SANTA CLARA  
MPO SAN LUIS R.C. SONORA



**LIC. CARLOS ALBERTO TIRADO PINEDA**  
Presidente del Consejo de Administración

C.C.P.- LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO.- PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA.  
C.C.P.- DR. PABLO ARENAS FUENTES.- DIR. GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA.  
C.C.P.- M. EN C. PEDRO SIERRA RODRIGUEZ.-DIR. GRAL. ADJUNTO. DE INV. PESQUERA EN EL PACIFICO  
C.C.P.- ING. VICTOR ARRIAGA HARO. DGOPA - CONAPESCA.  
C.C.P.- RAFAEL PACCHIANO ALAMAN.-SECRETARIO DE LA SEMARNAT  
C.C.P. LIC. CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO.- GOBERNADORA DEL ESTADO DE SONORA  
C.C.P.- LIC. JULIO CESAR CORONA VALENZUELA.-SECRETARIO DE SAGARPHA.  
C.C.P.- OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO.- SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA  
C.C.P.- COMISION DE PESCA DEL SENADO DE LA REPUBLICA  
C.C.P.- COMISION DE PESCA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
C.C.P.- OCEAN. FRANCISCO JESÚS MELO SÁNCHEZ. SUBDELEGADO DE PESCA EN SONORA  
C.C.P.- MARTÍN SAU COTA. DIR. DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA  
C.C.P.- DRA. LAURA F. RODRIGUEZ HARKER.- DIRECTORA GENERAL DEL PROGRAMA DE OCEANOS- EDF MEXICO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR  
C.C.P.- LIC. ALAN GALLARDO CAMACHO- ENCARGADO DE LA OFICINA DE PESCA EN EL GOLFO DE SANTA CLARA, SONORA.  
C.C.P.- SOCIEDADES COOPERATIVAS Y PERMISIONARIOS AGREMIADOS.